



ESTATAL | 4

Aplicación Tuzobús: la Semot informó que en la noche de ayer, sería restablecido el servicio, tras finalizar mantenimiento

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 5

Febrero 6, último día para el registro, en la 1^aventanilla electrónica, para programas Bienestar y Desarrollo: voz Sebiso

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.59
Euro (€)	18.39
Libra (£)	21.46

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MARTES 6
FEBRERO 2024
AÑO 15 N° 5375

LA CRÓNICA DE HOY en **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Llevar beneficios para los más necesitados, sin intermediarios



ALDO FALCÓN

DIRECTRIZ. Presidenta del Patronato del Sistema DIFH manifestó que organismo continuará con la coordinación entre instancias y la cercanía con la población para aminorar las brechas de desigualdad que históricamente frenaron el desarrollo del estado y el fortalecimiento del potencial de su gente.

■ Impulsó Edda Vite una gira integral que favoreció a los hidalguenses de comunidades con más alto índice de marginación: esto en 23 municipios .³



Semarnath: ciudadanía tiene que adaptarse a macroverificentros.⁵

El registro de candidaturas federales: 15 al 22 de febrero

■ Correspondiente al Senado son seis contendientes hidalguenses, ya reportan ingresos ante el SIF.⁶



ESTATAL | 9

Denuncian usuarios de panteones municipales que hace semanas no hay agua en cisternas: otra queja en Pachuca

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 11

Luego de que exdirectora de Desarrollo Social fuera detenida, por un presunto fraude, surgió un nuevo caso: tema San Salvador

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

FRANCISCO BÁEZ

UNO

PEPE GRILLO

Dos

PEPE GRILLO

Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



TORNASOL

Recuerdan los grillitos los primeros años del siglo XXI, cuando a nivel bachillerato los profesores de las materias afines defendían la permanencia de las asignaturas de humanidades para permitir una formación más integral de los individuos... Increíble resulta que muchos de los perfiles que ahora "pelean" una candidatura parezcan ajenos a esos principios, especialmente cuando abundan licenciados, maestros o doctores en Derecho, Ciencia Política y otras áreas del conocimiento relacionadas con la consolidación de un mundo mejor, incluso cuando su formación profesional incluye también aspectos filosóficos de los cuales parecen alejarse cada vez más. Por si fuera poco, son lamentables ciertas estrategias a las cuales recurren para aferrarse a algún cargo de elección popular: podrían ser validas, pero no éticas... en fin.

MIRE USTED

Notan los grillitos que siguen los discursos poco creíbles y cuyos autores (o al menos oradores) olvidan. Como muestra, recordar que hace apenas hace unos meses Adriana Flores, por medio de las redes sociales, fue severa al criticar a quienes dejaban al PRI (conocido que no está en su mejor momento) y ahora ya anda en Movimiento Ciudadano. Flores Torres será la candidata por la primera fórmula al Senado de la República, mientras que, en la segunda, Martha Hernández Hernández, originaria de Huejutla de Reyes

Sin duda, la gente de a pie, que aún trabaja de sol a sol, no tiene tiempo para perder el tiempo en estas nimiedades, pero hay quienes sí están atentos a esos fenómenos y a veces son vatos que desestiman. Veremos.

TIEMPO

Plazo legal para el registro de candidaturas para la elección federal del 2024 corresponde del 15 al 22 de febrero; actualmente son 897 precandidaturas a los cargos de diputados y senadores, tanto de mayoría relativa como representación proporcional, en el caso de Hidalgo son 17 suspirantes emanados de los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y Morena.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



LUIS NOBLE

Como secretario técnico de la Secretaría de Gobierno en Hidalgo, Luis Edgardo Noble Córdova, aparece como un joven que demuestra capacidad y ser excelente mano izquierda para atender los asuntos de interés superior del estado y sobre todo prudencia ante la dependencia más difícil de la entidad.

abajo



ARMANDO AZPEITIA

A quien le sugieren aceptar asesoría es al alcalde de San Salvador porque no le sale muy bien eso de la contención: ante las últimas noticias sobre escándalos en su administración la voz oficial no responde a las dudas de medios y población en general (porque ahora sigue el tema sobre Protección Civil).

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

MARTES, 6 FEBRERO 2024

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicalhidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



CRUCE

La tarde de este lunes se presentó un accidente vial en la avenida Juárez en Pachuca: una unidad del Tuzobús se vio afectada y otros tres vehículos particulares se vieron involucrados.

De acuerdo con la Policía Municipal, dicho percance ocurrió en el cruce con la calle 5 de Mayo; tres personas, entre ellas dos menores, fueron atendidos por paramédicos en el lugar.

Foto: Aldo Falcón.



LA FRASE | CHRISTOPHER DOMÍNGUEZ

"La crítica literaria es literatura sobre la literatura; es una rama de la literatura, y es tan exigente cuando se trata de críticos completos, como cuando se trata de poesía o novela"



Siguen política impulsada por Edda Vite en los 84 municipios

■ La gira integral también contempló la entrega de ayudas técnicas a personas mayores; visitas a Centros de Atención Infantil (CAI), Espacios de Alimentación y Encuentro Comunitario, Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), así como Instalaciones del Programa para Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR). Estas acciones se realizaron en apego a la política de trabajo impulsada por Edda Vite, de llevar cada beneficio a manos de quien más lo necesita, sin intermediarios.

Se comenzó en diciembre de 2023 en Acaxochitlán, Cuautepec, Eloxochitlán, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Jaltocán, Juárez Hidalgo, Metztitlán, Tizayuca, Tlahuiltepa y Zacualtipán.

Mientras que en enero del presente año se visitaron Cardonal, Chilcuautla, Emiliano Zapata, Mineral de la Reforma, Pisaflores, Santiago Tulantepec, Singuilucan, Tepeapulco, Tulancingo, Tlanalapa, Tlaxcoapan, Villa de Tezontepec y Zempoala.

Cabe destacar que a poco más de un año de la administración de Edda Vite, la Familia DIFH llegó a los 84 municipios con un enfoque de trabajo en equipo donde todas y todos son partícipes de la transformación del estado, dando muestra que la Asistencia Social es un eje central para alcanzar el Hidalgo que queremos.



FORMAS

Remarcó Edda Vite que tiene un compromiso vigente para seguir incentivando la suma de voluntades entre la iniciativa privada, gobierno y sociedad civil, con el fin de dar respuesta a las necesidades más sentidas de cada grupo prioritario



ÁNIMO. Para mí es doble placer estar aquí esta mañana, porque vamos a hacer entrega de dotaciones de despensas a los adultos mayores y juguetes a los más pequeños. Aunque ya estamos en febrero seguimos en el Mes de la Sonrisa; todos los meses son de las sonrisas si nosotros, a través de un regalo, hacemos infancias felices para tener buenos ciudadanos a futuro: presidenta del Patronato del Sistema DIFH.



ALDO FALCÓN

SINERGIA

En *Este Invierno Abrígalos* unieron al sector privado, sociedad civil, Sistemas DIF Municipales y diversas instancias del gobierno estatal en pro de recolectar cobijas y ropa para su posterior entrega

Llevan apoyos a más de 14 mil hidalguenses

PROPOSITO DIFH

Acciones en el marco de la ejecución de dos programas: el *Mes de la Sonrisa*, que llevó alegría a niñas y niños en puntos alejados del estado para festejar la llegada de los Reyes Magos, así como *Este Invierno Abrígalos*, que promovió dos carreras y una caminata con causa

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Impulsó Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, una gira integral que benefició a hidalguenses procedentes de comunidades con alto índice de marginación, con 10 mil 149 cobijas, 600 despensas y 4 mil juguetes, entregados en lugares con riesgo de padecer temperaturas invernales menores a 5 grados.

Dicho despliegue de apoyos se dio en el marco de la ejecución de dos programas: el "Mes de la Sonrisa", que llevó alegría a niñas y niños en puntos alejados del estado para festejar la llegada de los Reyes Magos, así como "Este Invier-

no Abrígalos", que promovió dos carreras y una caminata con causa uniendo al sector privado, sociedad civil, Sistemas DIF Municipales y diversas instancias del gobierno estatal en pro de recolectar cobijas y ropa para su posterior entrega.

Respecto a ello, en su visita al municipio Pisaflores, Edda Vite expresó su compromiso para seguir incentivando la suma de voluntades entre la iniciativa privada, gobierno y sociedad civil, con el fin de dar respuesta a las necesidades más sentidas de cada grupo prioritario.

Manifestó que el Sistema Estatal continuará con la coordinación entre instancias y la cercanía con

la población para aminorar las brechas de desigualdad que históricamente frenaron el desarrollo del estado y el fortalecimiento del potencial de su gente.

"Para mí es doble placer estar aquí esta mañana, porque vamos a hacer entrega de dotaciones de despensas a los adultos mayores y juguetes a los más pequeños. Aunque ya estamos en febrero seguimos en el Mes de la Sonrisa; todos los meses son de las sonrisas si nosotros, a través de un regalo, hacemos infancias felices para tener buenos ciudadanos a futuro", indicó.

Rafael Salinas, beneficiario de la entrega de cobijas en Mineral de la

Reforma, manifestó que el cambio de paradigma es evidente, ya que con las ayudas recibidas se protegió la integridad de las personas ante el clima invernal, a la vez que se fomentan buenos valores para la niñez.

"Está demostrando que sí es primero el pueblo, se está preocupando por todas las familias, por toda la gente que en estas temporadas frías es algo que se necesita para cobijar a los niños y a las propias personas. Y con la entrega de juguetes, pues claro, es fomentar el juego, el enseñar a los niños a regalar, a estar cerca y a ponerlos a hacer hábitos en lugar de estar en la calle haciendo cualquier cosa", señaló.

Tendrá IHM 40% más que año anterior: BMR

SECTORES

► Este 2024 aplicarán presupuesto de 30 millones de pesos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Para 2024 aplicarán un presupuesto de 30 millones de pesos, un 40 por ciento más que el año anterior, los recursos serán destinados en programas y acciones, afirmó la directora del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), Bertha Miranda Rodríguez.

La titular del organismo estatal explicó que en 2023 el gasto de inversión del gobierno estatal fueron 22 millones 500 mil pesos y con los fondos federales el monto total fue de 65 millones 886 mil pesos.

Bertha Miranda puntualizó que el techo financiero que se ejerció durante este periodo se destinó a diversos programas de apoyos económicos para las mujeres.



COMPLEMENTOS. Hacia 2023, el gasto de inversión del gobierno estatal fue por 22 millones 500 mil pesos y con los fondos federales, más de 65 millones.

"El gasto de inversión está enfocado al Programa de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, que incluye tres proyectos, Apoyos Económicos a Mujeres en Situación de Violencia de Género, Apoyos Económicos a Niñas y Adolescentes Madres, Embarazadas o con Plan de Restitución de Derechos, y Apoyos Económicos para el Bienestar Físico de las Mujeres".

Por su parte los recursos federales fueron destinados a programas para atención integral a la violencia, prevención de embarazo, mujeres constructoras de paz y prevención de violencia sexual infantil.

Miranda Rodríguez, comentó que este año se desconoce el monto de los recursos federal, porque los proyectos se concursan, no están etiquetados desde un prin-

cipio, y provienen principalmente de la Conavim y del Inmujeres.

Expuso que los programas sociales que implementa el gobierno del estado son para cambiar la realidad y problemas que se viven, para ello se requiere voluntad política como se aplica actualmente en las diversas regiones de la entidad.

Recordó que cuando llegaron a la administración estatal, el Instituto Hidalguense de la Mujeres no tenía presupuesto para las actividades, por lo cual se propuso al congreso del estado un incremento del 40 por ciento para las mujeres hidalguenses.

Los resultados se reflejan en apoyos que se entregan desde el 2023 y para este año que se mantendrán los programas para beneficiar a más mujeres de los 84 municipios del estado.

APP TUZOBÚS

Optimizar la Infraestructura Tecnológica

Informó la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), a través de su organismo descentralizado, el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH), que mediante instrucciones de la Dirección General de Innovación Gubernamental, en todas las dependencias pertenecientes a Gobierno del Estado, se realiza una venta de mantenimiento a los equipos que proveen energía eléctrica al Centro de Datos y Comunicaciones (SITE Principal), con el objetivo de optimizar la Infraestructura Tecnológica.

La aplicación del sistema Tuzobús se encuentra alojada en el SITE (servidor) mencionado con anterioridad, por lo que la proyección fue que en el transcurso de la tarde noche del 5 de febrero, se restableciera el aplicativo cuando los trabajos de mantenimiento hayan concluido.

El SITMAH invitó a la población a reportar cualquier irregularidad en el servicio a través de los medios oficiales para la atención ciudadana. Teléfono: 800 890 6809 y correo electrónico: quejasycomentarios@tuzobus.gob.mx (Alberto Quintana Codallos)

nuevo

Tu empleo

te está buscando

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo convocan a

La población que se encuentre en búsqueda de empleo, con interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el:

Programa de Apoyo al Empleo

INGENIERO

SOLDADOR

CONDUCTOR

VENDEDOR

COCINERO

CONTADOR

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO

TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Convocatoria 2024

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01>).
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año. Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica: <https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

Servicio Nacional de Empleo Hidalgo

Carretera Pachuca-Ciudad Sahagún #1955 Parque Industrial CANACINTRA, Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P. 42186
Tels: 55-50-02-33-00 Ext. 70409, 70408 y 70404
E-Mail: vinculacion.laboral.stps@hidalgo.gob.mx
snehgo.csai@stps.gob.mx

Unidad Regional Tula de Allende

Plazuela de la Estación s/n Col. Centro, (Antigua Estación del Ferrocarril) Tula de Allende, Hgo., C.P. 42800
Tels: 773 732 0496, 773 732 2276,
E-Mail: snehuregionaltula@hidalgo.gob.mx

2024
Felipe Carrillo PUERTO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



ANIVERSARIO

CONSTITUCIÓN 1917

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Mónica Mixtega, encabezó la ceremonia cívica para conmemorar el 107 Aniversario de la promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Desde esa fecha, esta Carta Magna fortalece el sistema político del país y garantiza los derechos sociales de todas y todos los

mexicanos, al reconocer las libertades de culto, expresión y asociación, así como la enseñanza laica y gratuita.

Foto: Aldo Falcón.

Ciudadanía tiene que ADAPTARSE A MACROVERIFICENTROS

REALIDAD

► Hasta ahora son nueve sedes en operación: dos en Pachuca, en Mineral de la Reforma, Actopan, Tizayuca, Tepeji del Río, Tulancingo, Huejutla y Tula de Allende

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque persisten las quejas porque son insuficientes los centros de verificación vehicular en la entidad, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath), Mónica Mixtega Trejo, reiteró que la población ahora tiene que adaptarse a una nueva forma de trabajo con los 12 macroverificentros ubicados en las regiones con mayor cantidad de automóviles, así como el sistema de citas.

Hasta ahora son nueve sedes en operación: dos en Pachuca, en Mineral de la Reforma, Actopan, Tizayuca, Tepeji del Río, Tulancingo, Huejutla y Tula de Allende; asimismo, tres más prevalecen en construcción, otra en la capital hidalguense, Tulancingo y la reciente cedida en Tepeapulco.

"Hay 12 concesiones, se les otorgan seis meses para que puedan construir las instalaciones, hoy son macroverificentros, anteriormente se tenían 54 pero algunos únicamente tenían una o dos líneas, hoy tienen más de cinco líneas, también tenemos la pág-

ina de citas que ha funcionado bastante bien, necesariamente la ciudadanía tiene que adaptarse a una nueva forma de trabajo".

Entrevistada por medios de comunicación, recordó que a finales de noviembre publicaron la invitación para proveedores mexicanos del sector privado interesadas en obtener dicho título administrativo por un periodo de cinco años, específicamente en Ixmiquilpan, Tepeapulco, Zimapán y Zacualtipán de Ángeles; sin embargo, solo cumplió un concesionario en Tepeapulco.

Agregó que con las últimas reformas a la normativa ahora los requisitos son más estrictos para otorgar estos permisos, por ello próximamente emitirán otra convocatoria para abarcar las regiones del estado.

"Son 600 mil (vehículos en el estado), es el padrón vehicular, hasta este momento han sido suficientes (los macroverificentros), precisamente estamos viendo el comportamiento de la ciudadanía respecto a la responsabilidad que tienen que cumplir y estamos viendo que ese número en este momento es suficiente".

Entre las obligaciones de los in-



ALDO FALCÓN

MÓNICA MIXTEGA. Son 600 mil (vehículos en el estado), es el padrón vehicular, hasta este momento han sido suficientes (los macroverificentros), precisamente estamos viendo el comportamiento de la ciudadanía respecto a la responsabilidad que tienen que cumplir y estamos viendo que ese número en este momento es suficiente.

teresados es que cuenten con mínimo mil 200 metros cuadrados de superficie y el número de líneas de verificación; máquinas actualizadas y calibradas; para garantizar la solvencia de las personas solicitantes y cumplimiento de disposiciones contenidas, de resultar procedente, otorgarán un millón de pesos por cada uno de los centros en que participe; informarán sobre la cantidad de personal calificado y certificado, que cuente con el equipo especializado y las

condiciones mínimas de infraestructura y seguridad que instruye la normativa, etcétera.

Cuestionada sobre la situación de árboles infectados por plagas como el gusano descortezador y heño motita, aclaró que corresponde a los municipios la atención de esta problemática, aunque ya realizan un diagnóstico con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para reconocer zonas boscosas afectadas, mismo que durará hasta cuatro meses.

SECTORES

Último día de registro para los programas sociales: Sebiso

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Este 6 de febrero es el último día para el registro, en la primera ventanilla electrónica, de quienes quieran recibir los apoyos de los programas Bienestar y Desarrollo, y Bienestar para Madres Solteras, de acuerdo a la convocatoria 2024, emitida por el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Bienes y Inclusión Social (Sebiso).

La encargada de esta dependencia, Neyda Naranjo Baltazar, invitó a las personas a inscribirse a estos programas, que tienen como finalidad fortalecer el ingreso de las familias hidalguenses en situación de vulnerabilidad.

Destacó que se tratan de acciones enfocadas en impulsar el bienestar de las personas en condiciones de marginación y pobreza, pues son sectores prioritarios para el gobierno estatal, que encabeza Julio Menchaca Salazar, quien está decidido a hacer de Hidalgo una potencia, donde todas y todos mejoren su calidad de vida.

Cabe recordar que "Bienestar y Desarrollo" está dirigido a personas de 30 a 64 años de edad, que se encuentren en condiciones de marginación y pobreza, priorizando los municipios de las regiones: Otomí-Tepehua, Huasteca, Sierra Alta y Sierra Gorda, sin descartar ninguna región.

En tanto, "Bienestar para Madres Solteras", es para mujeres estudiantes o trabajadoras con hijos menores de 4 años 11 meses.

Este periodo de registro, que por primera vez se realiza de manera digital en todo el estado, es a través de una plataforma digital abierta las 24 horas del día 3 al 6 de febrero.

Las y los interesados pueden consultar la convocatoria y los formatos de registro en las redes sociales oficiales, en Facebook Secretaría de Bienestar e Inclusión Social Hidalgo y en la plataforma X (antes Twitter) @Bienestar_Hgo.



ALDO FALCÓN

Registros de candidatos a diputados federales y senadores; labor INE

EN BREVE

► Actualmente son 897 precandidatos en el país, 17 corresponden a Hidalgo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Plazo legal para el registro de candidaturas para la elección federal del 2024 corresponde del 15 al 22 de febrero; actualmente son 897 precandidaturas a los cargos de diputados y senadores, tanto de mayoría relativa como representación proporcional, en el caso de Hidalgo son 17 aspirantes emanados de los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y Morena.

De acuerdo con el Sistema de Información de Registro de Candidaturas Federales que habilitó el Instituto Nacional Electoral (INE) son casi 900 contendientes inscritos, entre los encargos a la Presidencia de la República e integrantes del Congreso de la Unión, todos ellos dentro de los procesos internos de los partidos políticos.

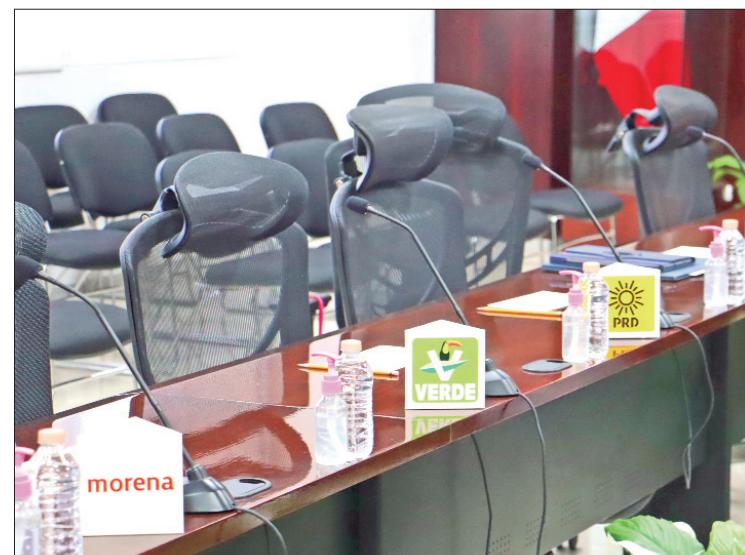
Correspondiente al Senado de la República son seis contendientes hidalguenses que incluso ya reportan ingresos y gastos ante el Sistema Integral de Fiscalización (SIF); del "sol azteca" están Julio Bladimir Sebastián León, Misael Cornejo Hernández y Nora Gabriela Alvarado Fuentes; por Movi-

miento Ciudadano, Víctor Hugo Cienfuegos Jiménez; respecto a Morena, Simey Olvera Bautista y Cuauhtémoc Ochoa Fernández.

Respecto a quienes pretenden candidaturas a diputados federales, por el PRD en el distrito de Actopan, Olivia Reyes Islas y Jorge Alberto Romero Ortiz; mientras que, en Ixmiquilpan, Yadira Guadalupe Ramos Martínez y Leonel Cervantes Villeda.

De MC por el distrito de Huejutla de Reyes, Martha Hernández Hernández; en Actopan, Alan Federico Vera Olivares; por Tulancingo, Erika del Carmen Tello Arenas; por Tula de Allende, Juan Javier Oviedo Gonzaga; en Pachuca, Guillermo Peredo Montes y Mariana Rachelina Cangiamilla Enríquez y Tepeapulco, Rosalba Rayón Castelán.

Del 15 al 22 de febrero refiere al periodo para inscribir oficialmente a los candidatos a la Presidencia de la República, senadores y diputados federales por el principio de representación proporcional ante el Consejo General del INE; las senadurías de mayoría relativa en el Consejo Local de cada entidad y legisladores igual de mayoría en el consejo distrital respectivo.



ALDO FALCÓN

FECHAS. Plazo legal para el registro de candidaturas para la elección federal del 2024 corresponde del 15 al 22 de febrero.



Durante la temporada invernal, prevenir influenza y COVID-19 es tarea de todos:

Mantén ventilados los espacios.

¡Las infecciones respiratorias son prevenibles y curables si se detectan a tiempo!



FOTOS: ALDO FALCÓN

ARTÍFICIES. Margarita Flores Valencia, subdirectora de Promoción de la Salud, destacó los beneficios que genera en las personas implementar un estilo de vida saludable.

Impulsar hábitos saludables

MEJORAMIENTO FÍSICO Y MENTAL

► Apuesta la SSH a acciones que contribuyan a reducir enfermedades crónico-degenerativas: impacto positivo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Mantiene la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), encargada de contribuir a generar políticas públicas saludables, la promoción de diversas acciones encaminadas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de favorecer su impacto positivo en la salud individual y colectiva.

Margarita Flores Valencia, subdirectora de Promoción de la Salud, destacó los beneficios que genera en las personas implementar un estilo de vida saludable, ya que en gran medida se

reduce la presencia de enfermedades crónico-degenerativas, además de evadir trastornos mentales, neurológicos o del comportamiento, alcanzando finalmente, el mejoramiento físico y mental.

Al respecto, la funcionaria indicó que, para contribuir a lograr un estado completo de bienestar en la población hidalguense, la SSH promueve diversas recomendaciones a través de la estrategia "¡Año nuevo, hábitos nuevos!", con el objetivo de mejorar acciones individuales.

Entre las medidas que sugiere la dependencia para crear

ambientes que favorezcan a la salud, se encuentran: reducir el uso y horas dedicadas al celular e incrementar la práctica de algún deporte, evitar el consumo de alimentos chatarra, añadir frutas y verduras a la alimentación diaria, así como reducir el consumo de sales y azúcares en la alimentación diaria.

También se recomienda promover habilidades de afrontamiento al estrés para reducir su impacto en la salud y se mantiene una adecuada salud mental; dormir de siete a ocho horas diarias, procurando buenos hábitos del sueño; consumir agua natural

frecuentemente, además de fomentar vínculos humanos sanos, y la risa de forma constante.

Flores Valencia destacó la labor que desarrolla la SSH para involucrar a las familias y seres queridos a que practiquen el autocuidado de la salud y que acudan a sus Unidades de Salud para solicitar más información sobre cómo llevar una vida saludable o acceder a otros tipos de servicios preventivos.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), una buena salud es el mejor recurso para el progreso personal, económico, y social.

SEPH

Reconocen labor del personal en Educación Especial

■ Natividad Castrejón Valdez, titular de la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo (SEPH), reconoció el trabajo y compromiso que desempeña el personal docente, así como equipos de apoyo, directivos, asesores técnicos pedagógicos y supervisores, en el área de Educación Especial.

Durante el ciclo de conferencias denominado "Hacia una perspectiva inclusiva: Discapacidad Psicosocial y Doble Excepcionalidad", organizada por el Instituto Hidalguense de Educación (IHE), el funcionario destacó la labor del personal de este sistema educativo, por dar su mayor esfuerzo para formar y apoyar a miles de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la entidad.

Nancy Adriana León Vite, directora general de Educación Básica, señaló que este tipo de acciones, encaminadas a la capacitación de los actores educativos se realizan con la finalidad de contribuir a que las y los estudiantes con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes que pertenecen a este nivel, permanezcan en el ciclo escolar correspondiente y desarrollen habilidades para potenciar su aprendizaje.

Por su parte, Quirino Chavarría Hernández, director de Educación Especial, destacó que este ciclo de conferencias "Hacia una perspectiva inclusiva: Discapacidad Psicosocial y Doble Excepcionalidad", que es parte del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial PFSEE 2023, fue diseñado para 950 agentes educativos que representa 98 por ciento del personal de este sistema educativo. (Staff Crónica Hidalgo)

Filmes de Cineteca Nacional en Centros Culturales Regionales

► Proyecciones serán el próximo 8 de febrero y la entrada será gratuita

■ La Secretaría de Cultura dio a conocer que, a través del Circuito Cineteca, diversas proyecciones mexicanas llegarán de forma gratuita a los ocho Centros Culturales Regionales del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah), el 8 de febrero.

La selección filmica estará disponible en los municipios de Emiliano Zapata, Ixmiquilpan, Huejutla de Reyes, Huichapan, Mineral del Monte, Tepeapulco, Zacualtipán de Ángeles y Zimapán, además de Pachuca, en el Centro de las Artes de Hidalgo.

El ciclo contará con filmes como *El Principio* (1972), de Gonzalo Martínez Ortega; *La pasión según Berenice* (1975), de Jaime Hum-

berto Hermosillo y *El castillo de la pureza* (1976), de Arturo Ripstein, por mencionar sólo algunas.

La dependencia estatal informó que estas obras son pieza clave en la iconografía nacional y vislumbran, a su manera, las vicisitudes por las cuales atravesaba nuestra sociedad en una época de cambio y revolución mundial.

De esta manera, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, mediante la Cineteca Nacional, refuerza su trabajo por la preservación de la memoria filmica del país, impulso tanto a la descentralización de la oferta cultural, como a la promoción de una

cultura cinematográfica integral y de calidad dentro y fuera de la Ciudad de México.

El Circuito Cineteca es un proyecto que busca apoyar con diversos programas y ciclos a distintos espacios del país como universidades, cineclubes, museos, centros culturales y todos aquellos que estén interesados en apreciar el cine de calidad a través de la exhibición.

Por su parte, la Secretaría de Cultura estatal informó que la cartelera con las fechas y sedes de las proyecciones podrá consultarse en sus páginas oficiales, en Cecultah, Centro de las Artes y en los sitios de los ocho Centros Culturales Regionales. (Staff Crónica Hidalgo)

Llaman a organizaciones para promover el voto

IEEH

► Fecha límite para registrarse es el 11 de marzo



ALDO FALCÓN

CLÁUSULAS. De las prohibiciones, la convocatoria refiere que no podrán pronunciarse ni a favor o en contra, directa o indirectamente de o hacia aspirantes, personas precandidatas, candidatas, de partido, coalición, independientes, ni de sus posiciones, propuestas y/o plataformas electorales; evitar cualquier acto o actividad que genere confusión, presión, compra o coacción del voto a electores o fundamentaciones de carácter religioso o cualquier otro acto que afecte la equidad en la contienda electoral.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Invitán a las organizaciones interesadas en realizar acciones conjuntas con el Instituto Estatal Electoral (IEEH) a efecto de incentivar la promoción del voto, además de brindar asesoría y orientación sobre la participación ciudadana rumbo a los comicios del 2 de junio, la fecha límite para registrarse es el 11 de marzo.

Las organizaciones ciudadanas son todas aquellas asociaciones, agrupaciones políticas o grupos de mexicanos, sin vínculos con partidos, coaliciones, candidaturas o independientes; podrán participar las interesadas en impulsar acciones de promoción del voto en el marco del proceso 2023-2024, en apego estricto a las normas, valores y prácticas de la democracia, conduciéndose bajo los principios rectores que rigen la función electoral.

Que fomenten especialmente el voto libre y razonado, así como la participación ciudadana con particular énfasis entre mujeres, menores de 30 años, pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

Hasta el 11 de marzo es el registro, para subsanar observaciones será entre el 12 al 13

del citado mes; luego a más tardar el día 25 el Consejo General del IEEH aprobará las solicitudes; el lapso para llevar a cabo las actividades de divulgación es entre el 31 de marzo al 29 de mayo.

Entre los documentos vigentes que remitirán son: acta constitutiva con estatutos y anexos, identificación oficial, cédula de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI), comprobante de domicilio en Hidalgo, presentar el logotipo o emblema con el cual se identifiquen; plan de trabajo calendarizado con líneas de acción, entre otros formatos que signarán.

Las campañas que efectúen acatarán lo dispuesto en el marco normativo electoral establecido en la Constitución Política federal, estatal, códigos, reglamentos y lineamientos

queda prohibida la injerencia de personas extranjeras; las organizaciones no podrán contratar ni difundir propaganda en radio y televisión.

Para promover el voto prevén actos, escritos, publicaciones, grabaciones, proyección o expresión, por medios impre-

sos o digitales, realizado con el único propósito de invitar de manera imparcial a la ciudadanía a participar en el ejercicio libre y razonado de su derecho al sufragio universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.

De las prohibiciones, la convocatoria refiere que no podrán pronunciarse ni a favor o en contra, directa o indirectamente de o hacia aspirantes, personas precandidatas, candidatas, de partido, coalición, independientes, ni de sus posiciones, propuestas y/o plataformas electorales; evitar cualquier acto o actividad que genere confusión, presión, compra o coacción del voto a electores o fundamentaciones de carácter religioso o cualquier otro acto que afecte la equidad en la contienda electoral.

Cualquier tipo de discriminación motivada por condición social, origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o estado civil; dar trato parcial e inequitativo a las distintas opciones políticas participantes en la contienda; usar fotografías, nombres, siluetas, imágenes, lemas o frases, que puedan ser relacionados de algún modo con partidos o candidatos y otras.



ALDO FALCÓN

EN MC

Aprueban a candidatos federales

■ La Coordinadora Ciudadana Nacional erigida en Asamblea Electoral Nacional de Movimiento Ciudadano (MC) dio a conocer los nombres de los precandidatos a diputados federales y senadores por el principio de mayoría relativa, quienes postularán para el proceso electoral 2023-2024.

Tal como lo establece la convocatoria, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos emitió dictámenes de calificación de los suspirantes que cumplieron los requisitos de registro, asimismo, la Comisión Permanente de MC propondrá la mitad de candidaturas para perfiles externos, en tanto que garantizarán la paridad de género y postulación de acciones afirmativas.

Luego del cónclave partidista, definieron a Héctor Hernández Hernández como candidato a diputado federal por el distrito de Huejutla de Reyes; Mario Alejandro Fernández Márquez por la jurisdicción de Ixmiquilpan; Alan Federico Vera Olivares en Actopan; respecto a Tulancingo, Florencia Zaragoza; el exdirigente del Partido Verde Ecologista de México, Jorge Malo Lugo y en Pachuca, Guillermo Peredo Montes.

Sorpresivamente y tras anunciar este fin de semana su renuncia como militante al Partido Revolucionario Institucional (PRI), Adriana Flores Torres será la candidata por la primera fórmula al Senado de la República del partido "naranja", mientras que, en la segunda, Martha Hernández Hernández, originaria de Huejutla de Reyes.

Tal como lo establece la convocatoria, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos emitió dictámenes de calificación de los suspirantes que cumplieron los requisitos de registro, asimismo, la Comisión Permanente de MC propondrá la mitad de candidaturas para perfiles externos, en tanto que garantizarán la paridad de género y postulación de acciones afirmativas.

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Constituye tu Sociedad Cooperativa

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE HIDALGO TE OFRECE UN SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE TU SOCIEDAD MERCANTIL.

¡FORMALIZA TU EMPRESA!
Y APROVECHA LOS BENEFICIOS QUE LA FORMALIDAD TRAE CONSISTO PARA EL CRECIMIENTO Y ESTABILIDAD DE TU NEGOCIO!

¡ES UN TRÁMITE SENCILLO Y GRATUITO!

NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD
de legalizar tu emprendimiento y disfruta de los beneficios que la formalidad brinda a tu negocio!

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:
7716886026 ext. 155 y 216 | <https://fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx/> | Email: jose.olivares@hidalgo.gob.mx

Calle Camino Real de la Plata # 305, col. Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo.

DINÁMICA

Emprendedores siempre tendrán lugar en Pachuca

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Autoridades municipales abrieron la posibilidad para emprender mediante el surgimiento de nuevos establecimientos que significan derrama económica para los habitantes.

Indicaron que los emprendedores siempre tendrán un lugar en Pachuca para el surgimiento de nuevas alternativas de comercio, principalmente si están enfocados por parte de emprendedores jóvenes.

Mencionaron que de igual forma el municipio abre las puertas al inversionista y nuevo emprendedor, por lo que celebran la llegada de cada establecimiento que hace

crecer al sector económico de la ciudad.

Argumentaron que en el municipio existen facilidades para quien decida invertir y promover el crecimiento de Pachuca como ha sucedido en recientes semanas en las que los emprendedores jóvenes han apostado también por su ciudad para innovar e iniciar con sus propios negocios.

Mencionaron que el municipio está enfocado en mejorar las condiciones de la ciudad con la finalidad de hacer de Pachuca una ciudad mucho más atractiva para el inversionista.

También manifestaron que han empren-



ALDO FALCÓN

dido diversos programas de apoyo al sector productivo por lo que cada vez más integrantes del mismo confían en asentarse en la capital de Hidalgo.

Por último, dijeron que hasta el final de la

presente administración municipal mandarán la iniciativa de apoyar al inversionista así como los emprendedores jóvenes que creen en su ciudad y que apuestan por establecer un negocio en su lugar de origen.

CITAS

Brindan talleres prematrimoniales herramientas para unión duradera

■ Impartición de talleres prematrimoniales para enlaces gratuitos facilita la concientización para llevar una unión duradera.

Aspirantes a unirse en matrimonio el próximo 14 de febrero en Pachuca, coincidieron en que ésta es una alternativa idónea para consolidar las bases de un enlace matrimonial adecuado que impida el fracaso a corto plazo.

Manifestaron que, por experiencias anteriores, la gran mayoría de quienes cursaron estos talleres han sostenido sus matrimonios a pesar de las dificultades diarias por lo que considera necesario que en los 84 municipios sea obligatorio este requisito.

Dieron a conocer que lamentablemente sigue creciendo la estadística de matrimonios que no logran consolidarse resultado del desconocimiento al que se enfrentan los contribuyentes en cuanto a la vida en unión.

Indicaron que en Hidalgo y de acuerdo a las estadísticas, poco más de la mitad de los ayuntamientos exigen a los contrayentes en las sesiones pre matrimoniales cursar este tipo de talleres.

También manifestaron que otro punto clave para lograr este éxito es tener la intención y la disposición de dar continuidad a lo que en ellos se expresa y con ello evitar que año con año crezca el número de matrimonios disueltos por razones diversas. (Milton Cortés Gutiérrez)

Semanas sin agua en cisternas, lamentan

EN PANTEONES

► Eso sí, deben pagar 22 pesos para ingresar en automóvil y desconocen destino de ese recurso



ALDO FALCÓN

VOCES. Situación fue reportada a los encargados de estas áreas de la presidencia municipal, pero hasta el momento no hay una respuesta favorable.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Denuncian usuarios de los panteones municipales de Pachuca que desde hace varias semanas no hay agua en las cisternas, pero deben pagar 22 pesos para ingresar en automóvil y desconoce en qué utilizan los recursos económicos que ingresan.

"La situación fue reportada a los encargados de estas áreas de la presidencia municipal, pero hasta el momento no hay una respuesta favorable a las pe-

taciones que se hacen".

Los afectados comentan que el argumento de los responsables de los panteones municipales es que no tienen recursos económicos para la compra de pipas y abastecer las cisternas y tinacos que se ubican en estos lugares.

El llamado al presidente municipal, Sergio Baños es que atienda y solucione esta situación que afecta a las personas que acuden a visitar a sus difuntos y por la falta de agua no pueden hacer limpieza en las tumbas.

Además de que informe en que utiliza los recursos económicos que recaudan diariamente, por la cuota del pago de autos y anualidades de los panteones, ya que las áreas están en pésimas condiciones.

De la misma forma que retiran la basura que se acumula en el interior de los lugares, ya que pasan semanas y no hay unidades recolectoras que se la lleve y por consecuencia se generan focos de contaminación ambiental.

FECHAS

Garantizan el abasto de rosas para el 14 de febrero

■ Productores de rosas garantizan el abasto de estas flores previo a las celebraciones del 14 de febrero.

Trabajadores de este rubro perteneciente yes a la zona del Corredor de la Montaña, indicaron que para el presente año está garantizado el abasto de rosa de distintos tipos a pesar que las condiciones climatológicas que complican un tanto la producción de la flor característica del día de San Valentín.

De igual forma manifestaron que en esta región está en pleno crecimiento el desarrollo de invernaderos que se dedican a la producción de rosa y clavel, los cuales ven en el 14 de febrero un punto de venta sumamente provechoso.

Señalaron que los productores de la zona distribuyen a los 84 municipios de Hidalgo esta flor lo que mantiene abierto el potencial de producción de por lo menos una veintena de productores de rosas.

Señalaron que la región se mantiene como una de las principales productoras de este tipo de flor por lo que el presente año también buscarán sostener sus cosechas que serán distribuidas a los municipios de Hidalgo y otras entidades del país.

Sobre este tema, señalaron que han diversificado la venta de la flor principalmente a municipios del Estado de México y algunas de las delegaciones de la capital del país. (Milton Cortés Gutiérrez)

¡RECUERDA! EN FEBRERO SON LAS **PREINSCRIPCIONES**

MANTENTE INFORMADO
A TRAVÉS DE NUESTRAS
REDES OFICIALES



Secretaría de Educación Pública de Hidalgo



SEPHidalgo



SEPHidalgo



SEPHidalgo



SEPHidalgo



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Parece que les llueve sobre mojado

SAN SALVADOR

► A horas de la detención de exfuncionaria, surgió un nuevo caso, donde acusaron al actual director de Protección Civil

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Luego de que la exdirectora de Desarrollo Social Municipal de San Salvador, María Félix "H", fue detenida por presunto fraude, sur-

de acusaron al director de Protección Civil Kevin Moreno de estafar a más de 10 escuelas con la venta de paquetes de primeros

auxilios, los cuales fueron pagados por los padres de familia, pero no entregados.

Tras este nuevo caso, el ayun-

tamiento emitió un comunicado donde mencionó que condena de manera enérgica todo acto de irregular, que pueda realizarse por al-

gún servidor público, asimismo advierte que tomarán acciones legales en contra de cualquier servidor que cometa acto de fraude.



HUGO CARDÓN

TONO. Ayuntamiento emitió un comunicado donde mencionó que condena de manera enérgica todo acto de irregular.

gió un nuevo caso: éste en contra del director de Protección Civil, Kevin Moreno, quien presuntamente habría defraudado a 10 escuelas, hecho por los que ya se pronunció el ayuntamiento.

El pasado domingo por la tarde, la extitular de la Dirección de Desarrollo Social María Félix "H" de San Salvador, fue detenida por personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) por el delito de peculado agravado. En octubre de 2022, aproximadamente 15 personas de diferentes comunidades de este municipio denunciaron un supuesto fraude a través de la Dirección de Desarrollo Social, la cual manejaba en su momento María Félix "H".

Los inconformes mencionaron que, bajo un presunto programa de la Dirección de Desarrollo Social ofrecieron calentadores solares y tinacos a bajo costo, por lo que entregaron diferentes cantidades de dinero sin que entregara la mercancía.

Debido a esta situación, la hora exfuncionaria es investigada por desvíos de recursos públicos del programa social denominado "Impulsando el desarrollo social en San Salvador" que ocasionó al ayuntamiento un detrimento financiero de 648 mil 795 pesos.

A escazas horas de esta detención, surgió un nuevo caso, don-

CARNAVAL HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO

Calendario de Carnavales

Municipio	Fecha
Agua Blanca	9 al 13 de febrero
Alfajayucan	21 enero al 16 marzo
Atlapexco	11 al 14 febrero
Atotonilco el Grande	10 al 25 febrero
Calnali	9 al 14 febrero
Eloxochitlán	10 al 13 febrero
Huautla	12 y 13 febrero
Huehuetla	12 al 21 febrero
Huejutla de Reyes	12 y 13 febrero
Ixmiquilpan	30 marzo
Jaltocán	9 al 13 febrero
Metepec	10 al 14 febrero
Mixquiahuala de Juárez	10 al 18 febrero
San Agustín Metzquititlán	3 enero al 14 febrero
San Bartolo Tutotepec	12 febrero
San Felipe Orizatlán	10 al 13 de febrero
Santiago Tulantepec	16 de marzo
Tasquillo	11 febrero
Tecoautla	23 enero al 5 marzo
Tenango de Doria	11 febrero al 8 marzo
Tlahuillipan	11 febrero
Tlahuiltepa	8 al 13 febrero
Tlaxcoapan	10 febrero
Xochiatlapan	8 al 14 febrero
Yahualica	11 al 18 febrero
Zacualtipán de Ángeles	10 al 13 febrero

Atención para más de 350 mujeres víctimas de violencia

RASGOS

- Gobierno municipal también anunció la segunda entrega del galardón *Cazadora de Estrellas*
- Trabajo desde Instancia para el Desarrollo de las Mujeres (IDM) de Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Durante el ejercicio 2023, fueron atendidas más de 350 mujeres víctimas de violencia psicológica, física o económica a través de la Instancia para el Desarrollo de las Mujeres (IDM) de Ixmiquilpan, reveló el gobierno municipal quien también anunció la segunda entrega del galardón "Cazadora de Estrellas" para féminas del municipio.

Según las autoridades municipales, luego de una evaluación, se reveló que esta dependencia dirigida por Kenia Martínez Pérez, junto a profesionistas como Elideth Hombre Maye, abogada, Verónica Otero Guzmán, trabajadora social y Luz Elena Catalán Lugo Psicóloga, atendieron poco más de 350 casos de mujeres víctimas de violencia.

Con el propósito de tener una mejor atención, esta instancia se encuentra integrada por mujeres bilingües que hablan la lengua hñahñu, en el entendido que de gran parte de la población de este municipio pertenece a esta etnia indígena.

Asimismo, precisaron que contar con profesionales que hablan dos lenguas, permite interpretar y conocer a fondo los procesos donde las mujeres que son violentadas no hablan español, ya que es un tema muy recurrente.

Por otro lado, se adelantó que la instancia de las mujeres reconocerá el trabajo, la vida y obra de las féminas que han aportado con acciones para una sociedad justa y humanitaria desde el ámbito social, cultural, artístico, político, gastronómico, científico, académico o político, en dieciséis categorías.

Lo anterior, a través del denominado galardón "Cazadora de Estrellas" en su segunda entrega edición 2024, evento que se realizará en las próximas semanas.



IDM. La integran mujeres bilingües, que hablan hñahñu, pues gran parte de la población de este municipio pertenece a esta etnia indígena.

HUGO CARDÓN

EL SABINO

Continúa trabajo para lograr salvarlo

■ Aun cuando las autoridades municipales de Zimapán han generado una estrategia para rescatar "El Sabino", árbol considerado emblemático en esta entidad, pues su estado de físico causa preocupación entre la población (aparenta estar seco) aún hay pendientes.

Con una antigüedad de 800 años, un diámetro en el tronco de 4.6 metros, una altura de 25 metros, un diámetro de copa de 33 metros, "El Sabino" es símbolo e ícono de Zimapán, pues es el segundo árbol más grande a escala nacional y el más grande en Hidalgo.

En los últimos años, este árbol se ha enfrentado a una serie enfermedades que ha preocupado a las autoridades y a la po-

blación en general, lo que ha generado que se emprenda una serie de acciones encaminadas a protegerlo para mantenerlo por más años con vida.

Actualmente, el árbol se ve deteriorado, situación de la que habló el alcalde Alan Rivera Villanueva, quien dijo que se han registrado afectaciones, por lo que las autoridades municipales y el Comité de rescate de "El Sabino", continúan trabajando para lograr salvarlo.

"Vamos a luchar hasta el final, el Comité me ayuda muchísimo porque es gente que le tiene mucho amor al Sabino y ahí he encontrado eco, hemos trabajado juntos, vamos a seguir de esa manera, ojalá que logremos salvarlo", expuso. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

**PREINSCRIPCIONES
CICLO ESCOLAR 2024-2025
DEL 1 AL 15 DE FEBRERO**

**SIGUE PASO A PASO
EL VIDEOOTUTORIAL
QUE HEMOS PREPARADO PARA TI**



Canal SEPH



Chatbot



771 284 0061

SECTURH

Calidad en la atención para personas con discapacidad

■ Estrategias que permitan ofrecer servicios de calidad para las personas con alguna discapacidad, son acciones que actualmente promueve la Secretaría de Turismo en el gobierno de Hidalgo (Secturh) para realizar recorridos gratuitos programados en áreas boscosas de la jurisdicción del municipio Mineral del Chico.

A través de este proyecto que impulsa Elizabeth Quintanar Gómez, titular de la Secturh, tiene como principal objetivo hacer de Hidalgo un destino que sea un referente del turismo inclusivo a nivel nacional.

Actualmente, guías certificados de la dependencia estatal realizan recorridos mensuales para personas con discapacidad visual, a quienes se les ofrece la experiencia de tener contacto con la naturaleza, sentir el aire fresco del bosque, además, percibir los aromas que desprenden los pinos, oyameles y encinos, en armonía con el canto de las aves.

Dicho proyecto piloto que ejecuta Turismo estatal en Mineral del Chico, en coordinación con la Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, se proyecta replicar en otros sitios turísticos de la entidad.

"Queremos seguir avanzando en la construcción de un estado inclusivo, por lo que se trabaja en ejecutar el programa de recorridos gratuitos que se realizarán mensualmente para personas con discapacidad", dijo Quintanar Gómez.

Resaltó la importancia que tienen los funcionarios públicos de explorar los territorios para comprender cómo pueden alinear eficazmente los programas existentes.

"Desde nuestra llegada hace un año y cinco meses, la inclusión se ha convertido en el pilar central de nuestra política pública y nuestro plan estatal. He conocido a personas con un notable interés, a quienes sugerí realizar recorridos turísticos planificados con sensibilidad para personas con diversas discapacidades". (Staff Crónica Hidalgo)

Al pagar en febrero, tendrán 5 por ciento de descuento

CAAMT

- Horarios de atención son de 8:30 a 16 horas, esto de lunes a viernes, y únicamente en la del Centro Cultural hasta las 20

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Inicia el mes de febrero y en estos días, lazán la invitación al usuario para que acuda a pagar su servicio de agua con el 5 por ciento (%) de descuento a los que cuentan con servicio doméstico fijo.

Así, el director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT), Luis Alonso González Cruz, convocó a la población a aprovechar el descuento que sin duda les beneficia. "El pago se puede hacer en efectivo en las cajas, ubicadas en la parte alta de la presidencia municipal, el Centro Cultural 'Ricardo Garibay', y las cajas en la Guadalupe en el polígono y la caja Antonio Hornedo, donde están las instalaciones del pozo citado".

Arturo Aguado Callejas, director comercial, recordó que los horarios de atención son de 8:30 de la mañana a 4 de la tarde, de lunes a viernes, y solo en la del Centro Cultural hasta las 20 horas.

La caja de cobro móvil está acudiendo a las colonias que han solicitado el servicio en un horario de 9:00 a 3:30 lo que les ayuda en materia de movilidad evitándoles un gasto en pasajes y muy cerca de su casa.

En caso de ser adulto mayor y este no pueda presentarse a realizar su contribución, deberá acudir un familiar con copia del INAPAM y el CURP actualizado para presentar su prueba de vida y hacer efectivo su descuento del 50 por ciento, en caso de contar con servicio medido con un consumo de 0 a 10m³.

Finalmente, González Cruz dijo que es relevante que la ciudadanía acuda a regularizarse, pues el objetivo de que cubran las cuotas, es beneficiar a los pobladores con las acciones y labores que desarrolla este organismo operador.



DESTINOS. Es relevante que la ciudadanía acuda a regularizarse, pues el objetivo de que cubran las cuotas, es beneficiar a los pobladores con las acciones y labores que desarrolla este organismo operador.

ESPECIAL

UN TAMAÍL DE HUITLACOCHE

Gana edición 2024 del Tamalfest

■ Tamal de huitlacoche cautivó el paladar de los jueces: este viernes la tulancinguense Flora Huerta Díaz ganó la segunda edición del "Tamalfest", recibiendo un premio de 3 mil pesos de manos del presidente Jorge Márquez Alvarado.

El segundo lugar, con premio de 2 mil pesos, fue para María Grisel Ramírez Yllesca con un tamal tatemado; mientras que Alicia Rosales Canales se hizo acreedora al tercer lugar con un tamal de frijol y premio de mil pesos.

Fue este 2 de febrero, cuando los 40 expositores inscritos, llevaron sus mejores e innovadoras propuestas con ingredientes de origen prehispánico y regionales.

Ante el éxito de este evento, Márquez Alvarado resaltó que una vez más se pone de manifiesto que este gobierno es aliado de los sectores productivos y con estas acciones, además de fomentar el comercio justo, también se abren medios de vinculación entre negocios

consolidados y nuevos emprendedores.

Según información oficial, asistentes al evento se congratularon en que un gobierno municipal y la Secretaría de Fomento Económico de Tulancingo incentiven las economías familiares y el consumo local.

Muchos de los vendedores del platillo, se esmeraron en dar una atención de calidad a su clientela y ello se vio reflejado en una significativa cantidad de ventas, además de promover sus establecimientos.

Esta segunda edición del Tamalfest en el marco del Día de la Candelaria, se caracterizó por una vasta gama de tamales al alcance de los consumidores, con variantes de algunas especialidades como chinicuil, escamoles, hawaianos, hidalguenses, coñojo y pascal.

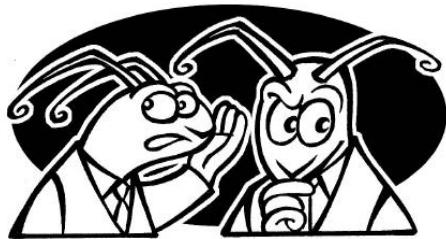
En suma esta fiesta, que tuvo como sede a La Floresta, celebró la preservación de tradiciones y le rindió homenaje a Tulancingo como "Pueblo con sabor". (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo



Estrategia de campaña

El presidente López Obrador presentó, ante un puñado de colaboradores, algo parecido a un ambicioso programa de gobierno, sin importar que tenga que dejar el cargo el próximo mes de septiembre.

¿Porqué lo hace? ¿Porqué pasa por encima de las candidatas y el candidato a la Presidencia de la República? Tal parece que ellos no tuvieron sus propias ideas y proyectos para el futuro de México y necesiten que alguien venga a diseñarles sus programas de gobierno.

El presidente López Obrador ya tuvo su oportunidad. Cada quien tiene una opinión de los resultados.

La idea es tener municiones para hacer de manera cotidiana propaganda

a favor de su movimiento, en una irrupción que debe ser seguido de cerca por los organismos electorales, y en contra de sus opositores. Es, sobre todo, un operativo político. Si alguna de las propuestas pasa es una ganancia extra.

Nadie por encima de la Constitución

No hay ningún poder por encima de la Constitución, dijo el ministro Pérez Dayán durante la ceremonia oficial del 5 de febrero en Querétaro. Ninguno de los tres poderes, ni siquiera un Ejecutivo fuerte, está por encima de la Carta Magna.

Defender a la Constitución es defender al pueblo, aunque muchos quieran

plantear lo contrario.

Pérez Dayán puso el dedo en la llaga al decir que es el propio texto constitucional de 1917 el que dio a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la facultad de invalidar leyes si son inconstitucionales, independientemente de la fuente de donde provengan.

Los ministros cumplen con su responsabilidad cuando emiten fallos, aunque los hayan puesto en los últimos tiempos en el cadalso de la opinión pública en las conferencias mañaneras cuando sus determinaciones no le gustan al Ejecutivo.

Chile, dulce y manteca

En MC hubo destape colectivo. Hay de todo, Se formalizaron candidaturas de las que se venía hablando semanas atrás. Aparecen, claro, cuadros valiosos con potencial de aportar, pero hay otros que vienen precedidos de sombras sobre su capacidad y honorabilidad.

Se recibió con beneplácito, por ejemplo, la ratificación de Salomón Chertorivski como candidato a jefe de Gobierno de la CDMX y la de Pablo Lemus para el gobierno de Jalisco.

Pero el caso de Roberto Palazuelos, y no solo él, mueve a demandar que se revisen esas propuestas o que por lo menos se les someta a pruebas del polígrafo, para evitar que los rivales los usen para denostar al partido naranja.

El MC tiene enclaves importantes en los que es gobierno y otros muchos en los que tiene una presencia apenas testimonial. La elección de junio responderá la pregunta de si Movimiento Ciudadano tiene potencial para disputar la grande en el 2030, o si eso es un sueño guajiro.

Calles, caminos y carreteras

Los operadores del transporte público en Chilpancingo, como hace poco los del Taxco, guardaron sus unidades y la capital de Guerrero se paralizó. Lo hicieron para protestar por la violencia en su contra. Son víctimas sistemáticas de extorsiones y asaltos.

La falta de seguridad en los caminos es un problema de alcance nacional. De ahí que las protestas de los transportistas tengan eco en todas las carreteras del país.

Los delincuentes llegan al extremo del asesinato. Las autoridades llegan, por su parte, al extremo de la incompetencia y la abulia.

Muchos operadores, desesperados, han pasado al activismo de los bloqueos que desde luego generan molestias y pérdidas, pero es la forma que han encontrado para lograr una respuesta activa y real de las autoridades, para que cumplan su deber de cuidar calles, caminos y carreteras.

pepegrillo@cronica.com.mx

OPINIÓN

Retorno al antiguo régimen

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



“Solo el poder, puede detener al poder”.
Montesquieu.

Dice el artículo 49 de la Constitución mexicana: “El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. No podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo...”. Esta es la piedra angular del edificio del Estado desde 1857 y a partir de ella, el diseño no busca sino seguir dispersando el poder co-

mo lo manda el artículo 40 “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación...”.

Pues bien, el discurso presidencial de ayer -las iniciativas de reforma constitucional, los contenidos que ellas alojan y la destrucción institucional que implica- contradice y camina en el sentido inverso de nuestra Constitución. Se trata de instaurar un régimen pre-democrático con el una presidencia en el centro de un poder piramidal.

El daño causado hasta ahora a la vida democrática resultó ser el prolegómeno de un objetivo ya inocultable: estrangular al pluralismo, eliminando a la representación proporcional y achicando al Congreso; mermar al poder judicial, desbaratar a las instituciones electorales y propiciar que el poder presidencial actúe sin controles, cancelando en definitiva a varios de los organismos autónomos más relevantes.

Nada de esto constituye una sorpresa. López Obrador nos ha transmitido

mil veces su aversión hacia los plurinominales, hacia ministros y jueces, hacia órganos autónomos y muy especialmente, hacia las autoridades electorales independientes, pero nunca había presentado un paquete tan excesivo como explícito, en su intención autoritaria. Lo que intenta es perpetuar en el poder a la coalición que hoy nos gobierna con el oráculo de López Obrador que la conduce y, por lo visto, quiere seguir conduciéndola.

No me referiré por ahora a las reformas económicas que también formuló en el mismo ramillete de iniciativas, porque lo que me parece más grave, es el jalón político anticonstitucional que implica.

La elección de ministros y de consejeros electorales tiene el resultado obvio, de que un partido dominará por su fuerza electoral a los jueces y a la justicia en México. La imparcialidad, uno de los valores sustantivos en la imparcialidad de justicia, se desvanece y lo mismo puede decirse en el caso de los consejeros electorales: ya no un arbitraje que busca objetividad, sino funcionarios sesgados desde el origen. Una fórmula segura para que Méxi-

co pierda justicia y elecciones libres.

El odio visceral del presidente contra la Suprema Corte se proyecta en toda su iniciativa. Ministros atados a la corriente política que promovió su candidatura; con menos atribuciones; en un órgano colegiado disminuido en su número; dentro de un periodo más breve; con sueldos menguados y sometido a controles que derivan en juicios políticos contra los mismos ministros.

La fórmula es simple: disminuir el poder de los otros poderes, quitar representación y pluralismo al legislativo y jibarizar y someter al poder judicial.

Es cierto que la democracia resiste y el mandatario no cuenta con la mayoría para consumar su plan, pero también es cierto que nunca estuvimos más cerca de un retroceso autoritario tan grave en su concepción, en su intención y desde la cúspide del poder estatal.

Entramos así a la pretensión de un poder que quiere cambiar el régimen constitucional pero no por uno nuevo, sino por un régimen antiguo, uno que necesita botar y negar a la Constitución que alguna vez, López Obrador, juró cumplir.

EMPEDRADO

Intento de Maximato (la nudillera del Peje)

Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



La batería de propuestas de reforma constitucional que el presidente López Obrador lanzó, desde la Ciudad de México, en un acto paralelo —y en cierto modo, enfrentado— a la conmemoración constitucional de Querétaro, tiene muchísima jiribilla. En términos beisboleros, es una moña, un lanzamiento de nudillos (la pelota se mueve de manera tan arbitraria que ni el receptor sabe bien dónde le llegará y por eso usa una mascota más grande).

Como buen lanzamiento de engaño, el amplio paquete de reformas aparece como un propósito de gran calado: abarca de todo, del fracking, a los vapeadores, al mayor empoderamiento de la CFE y la Sedena, a los salarios y pensiones, la reforma electoral, la del poder judicial, la desaparición de los organismos autónomos y un largo etcétera.

Pero es una nudillera. No va a gran velocidad. El bloque de gobierno no tiene la mayoría constitucional y cada una de las reformas requiere de una buena cantidad de votos opositores para transitar hacia el cambio constitucional. En otras palabras, no está pensado para ser aprobado; al menos, no en su mayor parte. Tiene otros propósitos.

Una de las intenciones es más que evidente. Tanto, que hasta los políticos del Frente se dieron cuenta. Varias de las iniciativas, aunque generen enormes boquetes fiscal-presupuestales, son tan populares que oponerse a ellas le dará armas a la coalición morenista en la campaña electoral. Mejorar las pensiones, garantizar becas a estudiantes pobres, hacer una escala móvil copeteada para el salario mínimo, son todas medidas socialmente plausibles. El problema es cómo financiarlas con los recursos escasos del Estado. Más aún si se quiere constitucionalizar la Austeridad Republicana, así con mayúsculas.

Algunos partidos de oposición ya se han mostrado dispuestos a aprobar esa parte del paquete. No lo hacen porque consideren que sea factible: es para no perder votos. Y nadie quiere confesar que, si de verdad se quiere garantizar todos esos beneficios sociales, es necesaria una reforma fiscal de gran calado. Y se sabe que la palabra "impuestos" es anatema en tiempos electorales. Yo me pregunto si, en su afán de no ser tomados por sorpresa, los líderes de la oposición están pensando en que le dejarán un problemón presupuestal a Claudia Sheinbaum o si ya asumieron



que, si ganara Xóchitl, tendrían ellos que encargarse de la reforma fiscal... con la oposición de un nutrido bloque morenista, y hasta de una parte de ellos mismos. El bateador dice "por aquí va a quebrar la pelota", y no, no quiebra por ahí.

Las principales, y más venenosas, iniciativas son: la que pretende regresar la conformación del Congreso de la Unión a los tiempos del "partido prácticamente único": es decir, revertir las reformas democráticas pluralistas realizadas a partir de 1997; la que pretende distorsionar el Poder Judicial para hacerlo un instrumento político a partir de elecciones; y la que —también atacando a la judicatura— pretende eliminar todas las dependencias y organismos autónomos "creados durante el periodo neoliberal". Otras más, son puro humo declarativo.

Evidentemente, López Obrador no sólo quiere debilitar a los poderes Legislativo y Judicial, sino —ojo— pretende, así sea teóricamente, que ese debilitamiento quede plasmado en la Constitución. Que quede grabado en piedra que el Ejecutivo es el actor central y centralizador de las decisiones en México, y que puede actuar discrecionalmente en muchas materias en las que hoy se requiere la supervisión autónoma. La distorsión populista de la democracia cristalizada en una constitución distorsionada.

Está claro que la parte venenosa del

que, si ganara Xóchitl, tendrían ellos que encargarse de la reforma fiscal... con la oposición de un nutrido bloque morenista, y hasta de una parte de ellos mismos. El bateador dice "por aquí va a quebrar la pelota", y no, no quiebra por ahí.

AMLO delineó su proyecto de país para los sexenios posteriores.

Es el anuncio no tan velado de que va por el Maximato. El Jefe Máximo de la Transformación

paquete de reformas será rechazada por la oposición, y es casi seguro que la coalición que encabeza Morena tampoco tendrá mayoría constitucional en la próxima legislatura federal. Así que se trata más de una declaración de propósitos (que, si vemos el andar del sexenio, es una declaración reiterada una y otra vez).

Pero si vemos dos veces, esa declaración de propósitos reiterada tiene un destinatario. López Obrador pone en la mesa de la discusión pública su visión personal

de los cambios que quiere para el país, y lo hace días antes de que empiece formalmente la campaña presidencial. Además, de hecho, deja el impulso de esas iniciativas como principal tarea para el nuevo legislativo, que viene con la elección de junio, donde se elegirá al nuevo titular del Ejecutivo.

La destinataria es Claudia Sheinbaum. Ella, por supuesto, ha declarado que se trata de grandes iniciativas democráticas. No ha hecho otra cosa que volverse eco del Presidente, y el mensaje es que lo tendrá que seguir haciendo. Es una definición de propósitos transexeniales: quiero que se hagan las cosas como digo yo, y lo mejor es que no le muevan ni una coma. Ah, y de paso, como quien no quiere la cosa, dentro de la iniciativa de reforma electoral, está la reducción de requisitos para la revocación de mandato, para que sea obligatoria y vinculante.

AMLO delineó su proyecto de país para los sexenios posteriores. Es el anuncio no tan velado de que va por el Maximato. El Jefe Máximo de la Transformación.

La intención de las curvas nudilleras que lanzó Andrés Manuel el 5 de febrero, más que de ponchar al bateador rival, es entregar a la receptora para que sepa bien por dónde va la pichada. Porque López Obrador quiere seguir lanzando todas las entradas y todos los partidos •

Twitter: @franciscobaez

La obsesión suicida de los republicanos por “norcoreanizar” la frontera

Rechazan el proyecto del Senado y asumen el bulo de Trump de cierre total contra los “invasores”, sin calcular el daño catastrófico para ambos países

Estados Unidos

Fran Ruiz

Con información de agencias

El Senado estadounidense divulgó la noche del domingo el contenido del proyecto de ley bipartidista de control fronterizo, que contempla, por primera vez, el cierre de la frontera en caso de colapso migratorio y endurece los requisitos para solicitar asilo, lo que ha hecho saltar las alarmas a los grupos de apoyo a los inmigrantes. Y pese a este endurecimiento, la respuesta republicana llegó este lunes: no es suficientemente dura, no pasará.

El líder de la cámara baja, Mike Johnson, ya anticipó hace unos días que el proyecto de ley “nace muerto”, pero había un resquicio de esperanza cuando se detallara su contenido, del que hizo gala recientemente el propio presidente Biden por su dureza: “Con la nueva ley cerraría hoy mismo la frontera”, llegó a declarar.

“ESTAMOS EN GUERRA”

El planteamiento republicano no sólo es suicida por el daño catastrófico que supondría cerrar la frontera más transitada y con más intercambio comercial terrestre del mundo, sino que parte de la misma teoría falsa usada por el régimen de Corea del Norte para militarizar su frontera con Corea del Sur: “Estamos en guerra”.

El bulo recurrente de Trump de que los gobiernos latinoamericanos “envía a lo peor de su gente a cometer crímenes en nuestro país” no es una novedad y de hecho fue el mantra que explotó en sus anteriores campañas electorales en las que participó, y que volverá a repetir en esta campaña de cara a las elecciones de noviembre. Lo que convierte la crisis migratoria en un asunto mucho más peligroso es que los inmigrantes que cruzan la frontera ya no son sólo criminales, si no que son “invasores”.

Aunque se trata de un bulo basado en ninguna evidencia, los medios de comunicación de la derecha estadounidense, y la mayoría de legisladores y gobernadores republicanos (muy destacadamente los de Texas y Florida, Greg Abbott y Ron DeSantis, respectivamente) se han sumado a esta teoría conspirativa, que les impide razonar sobre las consecuencias de cerrar la frontera, por no hablar



El presidente de la Cámara Baja de Estados Unidos, el republicano Mike Johnson, en una fotografía de archivo.

del efecto rebote entre las mafias que buscarían rutas alejadas alternas para colar a los inmigrantes, ni de las consecuencias nefastas en las relaciones entre los gobiernos de Estados Unidos y México, que este año se someten al veredicto de las urnas.

¿QUÉ PROPONE EL PLAN QUE VOTARÁ EL SENADO?

El proyecto de ley asigna 20,300 millones de dólares para endurecer el control migratorio e incluye la autorización para que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) impida el ingreso de migrantes en la frontera cuando la cifra diaria de detenciones supere el promedio de 4,000 en una semana.

Si la cifra supera el promedio diario de 5,000 ingresos durante una semana o el umbral de 8,500 en un día el DHS deberá aplicar la expulsión automática de migrantes y se procedería a cerrar los pasos fronterizos.

Además, pone fin a la práctica conocida como “detención y liberación”, bajo la cual los migrantes indocumentados que llegan a la frontera y se presen-

tan a las autoridades pidiendo asilo, son dejados en libertad a la espera de una audiencia ante un juez de inmigración.

MÁS “BARRERAS FÍSICAS”

El plan asigna 650 millones de dólares para la construcción o el mejoramiento de “barreras físicas” en la frontera (un eufemismo para no decir muro), incrementa la capacidad para alojar migrantes detenidos y asigna 4,000 millones de dólares para la contratación de más personal dedicado al procesamiento de los pedidos de asilo.

Asimismo hace más estrictos los criterios para la aprobación del asilo para migrantes que alegan que huyen de persecución y amenazas por razones de raza, religión afiliación política o porque sean miembros de un grupo discriminado.

CRÍTICAS DE ACTIVISTAS

En el caso de los migrantes que sean aprobados en la audiencia inicial se les otorgará temporalmente un permiso de trabajo y quedarán dentro de un programa de supervisión hasta que se resuelva su pedido de asilo en un período

de 90 días.

Defensores de los migrantes rechazaron este lunes el proyecto de ley. La mayoría de críticas se concentran en advertir que el proyecto reviviría las políticas migratorias de Trump (2017-2021) ya que hace más difícil solicitar asilo y autoriza al Gobierno expulsar a los extranjeros cuando el número de aquellos que cruzan la frontera supere los umbrales establecidos.

La Unión Americana por los Derechos Civiles (ACLU), que encabezó la mayoría de batallas legales contra el Gobierno Trump, dijo en un comunicado que este acuerdo “obligaría al gobierno a expulsar a personas de la frontera sin el debido proceso, restringiendo las vías legales para las personas que más las necesitan”.

Los críticos también alertan que se ha dejado en el olvido a los más de once millones de indocumentados que Biden prometió respaldar. “Este acuerdo tampoco cumple con años de promesas de implementar reformas que proporcionen vías hacia la ciudadanía para los ‘soñadores’ y otros residentes de larga duración”.

Todo el poder para Bukele y para su partido en El Salvador



Bukele junto a su esposa desde el balcón del Palacio Nacional de San Salvador, la noche del domingo.

El Salvador se prepara para un nuevo Gobierno de Nayib Bukele, quien cosechó una aplastante victoria frente a los candidatos de la oposición el domingo, asegurándose así el mandato en el período 2024-2029, en la que supone la primera reelección presidencial desde que el país centroamericano dejó una dictadura militar y a pesar de la prohibición constitucional.

De acuerdo con Bukele, de 42 años y empresario de la publicidad, el partido Nuevas Ideas (NI) tendría al menos 58 de 60 diputados, lo que le dejaría vía libre pa-

ra manejar el país sin contrapesos. Nuevamente, como en 2021, supera la supermayoría de legisladores. Esto le permite al partido oficial elegir a magistrados de la Corte Suprema, fiscal general, procurador de Derechos Humanos, magistrados de la Corte de Cuentas, procurador general y comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública.

La composición del Congreso en la legislatura actual y la próxima le permitirían al oficialismo aprobar reformas constitucionales y ratificarlas a partir del 1 de mayo próximo.

Los incendios mortales en Chile fueron planificados

Cifra de muertos llega a 122 y se temen decenas bajos los escombros quemados

Agencias

Santiago

El jefe del Ejército chileno, Daniel Muñoz, aseguró este lunes que los vorazos incendios que asolan la región de Valparaíso y que ha dejado ya un saldo parcial de 122 muertos no sólo fueron provocados, sino que fueron planificados.

“En los orígenes (del fuego) hay indicios, hasta lo que sabemos, de un patrón de comportamiento que indica que hubo una planificación, algo orquestado y organizado”, declaró a una emisora de radio, coincidiendo con la fiscal regional de Valparaíso, Claudia Perivancich, quien señaló que “existen indicios potentes sobre la intervención de terceros”.

LIBERAN A DOS DETENIDOS
Pese a estas denuncias de que los incendios mortales fueron

Solidaridad

Festival de Viña del Mar suspende gala inaugural

El Festival Internacional de la canción de Viña del Mar anunció este lunes la suspensión de la gala inaugural a causa de los graves incendios que han segado la vida de al menos 122 personas en la región pero dejó entrever que su intención es mantener el resto de actividades, siempre que las autoridades así lo permitan.

La organización del festival más antiguo de Latinoamérica pone, además, todos sus recursos para contribuir en las arduas tareas de desescombro y reconstrucción.

En el programa de este año están incluidos artistas como el español Alejandro Sanz, el italiano Andrea Bocelli y el mexicano Peso Pluma, cuya contratación ha generado controversia por sus narcocorridos.



Autos calcinados afuera de la vivienda de Patricia Araya, funcionaria del Jardín Botánico de Viña del Mar y quien murió presa de las llamas junto a su madre y sus dos nietos, de 9 y un año.

provocados, todavía no hay presuntos culpables y los dos únicos arrestados fueron liberados sin cargos.

Los dos detenidos el domingo en Viña del Mar por su supuesta responsabilidad en el inicio de la cadena de incendios forestales que han arrasado los alrededores de esta localidad y la vecina Valparaíso fueron puestos en libertad sin cargos este lunes.

Los sospechosos fueron capturados tras el toque de queda decretado el domingo luego de ser avistados desde un helicóp-

tero en los alrededores del Jardín Botánico, que quedó totalmente destruido.

Mientras sigue el combate al fuego, el gobierno de Gabriel Boric hizo un llamado a la colaboración ciudadana, pero también a no tomar la justicia por mano propia, como el intento de linchamiento de un hombre el sábado al que vecinos creían erróneamente que portaba combustible para incendios.

La cadena de incendios arrancó el viernes en el parque nacional del Lago Peñue-

lo y rápidamente se extendió hasta las localidades de la costa a causa del viento y las temperaturas extremas, relacionadas directamente con el calentamiento global.

DECENAS DE DESAPARECIDOS

La tragedia, la peor desde el terremoto de Chile de 2010 que dejó 550 muertos, podría escalar dramáticamente en los próximos días, a medida que el fuego se apague y los bomberos puedan rescatar los restos de decenas de víctimas que se teme quedaron atrapadas.



El rey Carlos III sale de la clínica de Londres donde se operó de un agrandamiento de próstata, el 29 de enero.

El rey Carlos III tiene cáncer; Buckingham admite preocupación

El tumor se descubrió durante una operación de próstata. Suspende toda actividad pública

Fran Ruiz

Con información de agencias

Acostumbrados los británicos al largo reinado de Isabel II —70 años—, el cáncer detectado a su hijo, Carlos III, tras menos

de un año y medio de reinado, ha caído como una bomba.

A las 18:00 (hora local), el Palacio de Buckingham difundió un comunicado en el que informaba de que el monarca, de 75 años, padece cáncer, sin especificar el tipo, pero dando a entender que es grave, tras añadir que cancela toda su agenda pública y señalar que el tumor es “preocupante”. También añadió cómo le fue hallado el cáncer.

“Durante el reciente proceso hospitalario del rey por un

agrandamiento de próstata benigno (realizado el 26 de enero), se descubrió un asunto preocupante diferente. Las pruebas diagnósticas subsiguientes han identificado una forma de cáncer”, señala la nota de Buckingham. Fuentes de la casa real británica explicaron por otro lado que, pese a la naturaleza de aquella intervención el pasado 26 de enero, el cáncer no es de próstata.

TRANSPARENCIA... A MEDIAS
A diferencia del secretismo en

14 millones de personas en alerta en California por “lluvias catastróficas”

Más de 14 millones de personas se encuentran en alerta en California por un fenómeno conocido como ‘río atmosférico’, lluvias excesivas y potencialmente catastróficas que están cayendo en el sur del estado y que dejarán en tres días casi la mitad de las

precipitaciones de todo un año.

El domingo, Los Ángeles experimentó su día más lluvioso en casi 20 años y en 24 horas llovió lo equivalente a un mes.

ESTADO DE EMERGENCIA

El gobernador de California, el

demócrata Gavin Newsom, declaró ayer el estado de emergencia para ocho condados del sur del estado por la tormenta invernal que previsiblemente dejará récords de lluvia y nieve.

El mayor peligro proviene de la trayectoria del río atmosférico —una enorme columna de humedad extraída del Océano Pacífico— que está descargando su fuerza sobre una de las regiones más pobladas del país.

Por el momento se ha contabilizado una persona fallecida, después de que un árbol le cayera encima debido a las fuertes ráfagas de viento. •

otros casos donde se consideró secreto de Estado la enfermedad del jefe de Estado (el caso, por ejemplo de Fidel Castro), Carlos III publicó el diagnóstico nada más conocerlo: “Su Majestad ha elegido compartir su diagnóstico para evitar las especulaciones y con la esperanza de que pueda ayudar a la comprensión ciudadana hacia todos aquellos en el mundo que están afectados por el cáncer”, señaló el comunicado.

Se trata, en todo caso, de un ejercicio de transparencia a medias, puesto que no se informó qué tipo de cáncer padece y cuál es el pronóstico.

Tras el nuevo diagnóstico, Carlos III comenzó este mismo lunes un “calendario de tratamientos regulares”, durante los cuales suspenderá sus actividades públicas, según Buckingham.

Pese a ello, seguirá desarrollando actividades tan relevantes como su audiencia semanal con el primer ministro, Rishi Sunak, las reuniones con el Consejo Privado o la revisión de los documentos que requieren su firma.

Precisamente Sunak se mostró convencido, en un mensaje a través de sus redes sociales, de que el soberano “volverá a estar al máximo en nada de tiempo”.

El comunicado destaca así mismo el agradecimiento del rey hacia el equipo médico por su “rápida intervención”, que fue posible gracias a la reciente intervención quirúrgica. Y también se apunta que Carlos III se siente “totalmente positivo” hacia el tratamiento y que expresa su deseo de volver a la vida pública “lo antes posible”.

EL REGRESO A CASA DE ENRIQUE
El rey informó personalmente de su afección a sus hijos, Guillermo, de 40 años y heredero al trono, y Enrique, así como a sus hermanos Ana, Andrés y Eduardo.

El entorno del príncipe Enrique, duque de Sussex, informó de que éste viajará muy pronto —este mismo lunes, según el ‘Daily Telegraph’— desde California a Londres para visitar a su padre, a pesar de haberse distanciado de la familia real, de la que ya no es miembro activo.

Meghan, duquesa de Sussex, permanecerá en Estados Unidos junto a los dos hijos de la pareja, Archie, de cuatro años, y Lilibet, de dos, según el ‘Telegraph’.

SALUD ROBUSTA... HASTA AHORA
Carlos III, que apadrina varias organizaciones dedicadas a esa enfermedad, ha gozado a lo largo de toda su vida de una salud robusta, sin apenas enfermedades o problemas relevantes.

En marzo de 2020, con 71 años, contrajo la covid-19 antes de la llegada de las vacunas, pero solo sufrió síntomas leves. En febrero de 2022 volvió a contagiarse con la enfermedad, pero ya tras haber recibido tres dosis de la vacuna.

Al margen de eso, son famosas las diferentes lesiones que sufrió en su juventud practicando polo, uno de sus deportes favoritos.

Mientras se somete a tratamiento, el resto de la familia asumirá más funciones oficiales, especialmente su esposa y principal apoyo, la reina Camila.

BIDEN, “PREOCUPADO”

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó este lunes que está “preocupado” por el rey británico después de que fuera diagnosticado de cáncer, y afirmó que espera hablar pronto con él.

Preguntado sobre la salud del monarca durante un evento en Las Vegas, Biden dijo: “Estoy preocupado, acabo de oír el diagnóstico justo ahora. Pero, hablaré pronto con él, si Dios quiere”.



Calle inundada en Santa Bárbara, al norte del condado de Los Ángeles.

¿NO ENTENDISTE
LA REFERENCIA?

AQUÍ
ESTÁ EL
CONTEXTO

adn40

SIEMPRE CONMIGO



deezer

Spotify

amazon alexa





El artista con la obra "Migración".



Otra de las obras de Ricardo Mazal.

Ricardo Mazal

"Ba Zasa" reúne ese sentido de migración y movimiento

Las obras de la muestra en el SCM son en colaboración con el artista zapoteca Moisés Martínez Velasco

Entrevista

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

La exposición "Ba Zasa" que se exhibe en el Seminario de Cultura Mexicana (SCM), muestra el trabajo reciente del artista mexicano, Ricardo Mazal (1950), en colaboración con el artista zapoteca Moisés Martínez Velasco, tejedor, productor y comercializador de seda de San Pedro Cajonos; así como obra creada exprofeso.

"La última vez que expuse en México fue en el 2020, una exposición en el Centro Cultural Estación Indianilla y se trataba de una serie que se llama 'Praga'. Después vino la pandemia y no pude exponer, entonces surgió esta nueva serie, la cual trabajé para una exposición que se llevó a cabo en octubre del año pasado, en la galería Sundaram Tagore en Nueva York", relata Ricardo Mazal.

La instalación que presenta en la Ga-

lería de Presidente Masaryk # 526 hasta el 17 de marzo, se integra de pinturas de gran y mediano formato concebidas para ese espacio, junto a una serie menor escala de pinturas sobre seda pegadas sobre aluminio.

En entrevista sobre el origen de estas sedas teñidas, Ricardo Mazal recuerda que en el contexto pandémico se encontró con unos videos de hordas de pájaros, a partir de los cuales empezó a trabajar sobre imágenes de capturas de pantalla, con el propósito abstraer el movimiento y convertir esas parvadas en gestos de pintura.

Para el artista, estos trazos contienen un sentido de migración y movimiento, "en el sentido amplio y personal de la palabra".

"Yo he estado fuera de México 30 años, primero en Barcelona, luego en Nueva York y luego Santa Fe, Nuevo México, donde tengo mi estudio y mi casa", explica. De vuelta en México, Ricardo Mazal lleva alrededor de un año y medio —yendo y viniendo— y planea quedarse.

"Cada vez me estoy estableciendo más aquí para trabajar y vivir con mis hijas".

LA SEDA Y EL RETORNO

"Nos descubrimos mutuamente. Tenemos un entendimiento muy profundo en la manera en que producimos nuestro trabajo", recuerda Ricardo Mazal sobre

mexicano se ha considerado un personaje cambiante de técnicas, "dependiendo de lo que estoy haciendo, de la serie que estoy pintando, tengo que reinventar, no sólo la serie, sino que la técnica para la serie también es nueva".

Una de las técnicas que ha utilizado y que lo caracteriza es la utilización de colores puros, muy transparentes. "El resultado de eso es que mucha gente me dice que parece tela, algún textil o seda. Y sí, aunque no era mi intención copiar o hacer sedas con pintura, mi intención era el color la transparencia el movimiento la textura".

Por eso buscó a Moisés, ahonda Mazal, "como para aterrizar eso que inadvertidamente yo estaba pintando -sedas sin querer- y entonces fui busqué a este artesano y así se dio la serie", agrega.

Sobre Martínez Velasco, dice: "Nos descubrimos mutuamente. Tenemos un entendimiento muy profundo en la manera en que producimos nuestro trabajo"

//

Moisés Martínez, a quien conoció en el marco de su "retorno" a México, cuando se decidió a colaborar con gente local.

"Él produce la seda, desde el gusano hasta el entintado, todo el proceso. Yo decidí trabajar con él y después encontrar la manera de intervenir las sedas", indica.

El proyecto fue difícil, según comenta Ricardo Mazal, "para respetar la seda y no modificarla en lo más mínimo y, sin embargo poderla intervenir a modo que haya un balance entre su obra y mi intervención".

A lo largo de su carrera, el artista

//

Asimismo, esta serie también estará en Zona Maco, donde el artista mexicano estará representado por la galería Sundaram Tagore Gallery (Nueva York, EU, Singapur, Londres).

En cuanto a otros proyectos actuales, Ricardo Mazal adelanta que, probablemente, pronto tendrá su obra en un catálogo virtual •

Eduardo Antonio Parra

“Busco mostrar las capas más inferiores de la sociedad y cómo las opriime el sistema”

El escritor presenta la nueva edición de “Sombras detrás de la ventana”, una compilación de su obra cuentística. “No hay ningún panfleto ni consigna política en los cuentos, pero ahí se nota cómo la sociedad está mal diseñada”

Entrevista

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

Las pasiones y los afectos nos hacen actuar de manera imprevista, narrar cómo funciona nuestra sociedad implica una crítica al sistema y la existencia de reducción de espacios para publicar cuentos, son algunas ideas que comparte en entrevista Eduardo Antonio Parra (León, Guanajuato, 1965) a propósito de la nueva edición de “Sombras detrás de la ventana”, compilación de la obra cuentística que el autor ha publicado hasta el momento.

El libro publicado por Era reúne a personajes como los amantes que se desean en pleno funeral o a la mujer que busca en las calles clientes parecidos a su esposo, que junto con cuentos más son parte de títulos “Los límites de la noche” (1996), “Tierra de nadie” (1999), “Nadie los vio salir” (2001), “Parábolas del silencio” (2006) y “Desterrados” (2013).

¿Qué obsesiones encontraste en la relectura de tus cuentos?

Me di cuenta que desde el inicio traía las mismas temáticas y que la variación está en los puntos de vista, en los personajes, en las técnicas, las estructuras, los procedimientos, pero las obsesiones son parecidas: mostrar las capas más inferiores de la sociedad, las más vulnerables, cómo las opriime el sistema.

No hay ningún panfleto ni consigna

política en los cuentos, pero ahí se nota cómo la sociedad está mal diseñada. A la hora de releer, pensé: me siguen gustando. Hay una depuración en el lenguaje, estilo, técnicas y estructuras, y eso es satisfactorio.

Los afectos, ¿qué tanto nos destanean?

Todas las emociones te impiden llevar una vida ecuánime, siempre te traerán de arriba o para abajo. Esos afectos, cuando se convierten en pasiones es cuando realmente estallan dentro del personaje o dentro de la historia para cambiarla, para encontrar el lado extraño de esa cotidianidad.

Todos los seres humanos traemos alguna pasión o afecto metido en el corazón o en la cabeza y eso nos va a jalar a actuar de una manera en la que no estábamos preparados.

¿El erotismo muestra frustraciones o por qué no siempre llega a ser algo romántico en tus relatos?

Siempre he pensado que es parte de la existencia, haya amor o no, está presente, es una pulsión y algunos lo viven intensamente y otros de hueva. Como lector, leí a autores que se dedicaban al erotismo, uno de ellos fue Juan García Ponce que fue uno de mis principales autores cuando empezaba a escribir.

Uno de los cuentos que reúne el libro editado por Era es “El pozo”, donde un hombre le dice a un joven mientras caminan de noche, que está acostumbrado a la ciudad porque es un lugar siempre iluminado y que la noche no siempre significa que pueden pasar las peores cosas.

Los espacios para publicar cuentos se han ido reduciendo mucho en las últimas décadas. Los suplementos si te piden un cuento, te lo piden muy chiquito, las revistas igual, entonces no hay dónde

Todos los seres humanos traemos alguna pasión o afecto metido en el corazón o en la cabeza y eso nos va a jalar a actuar

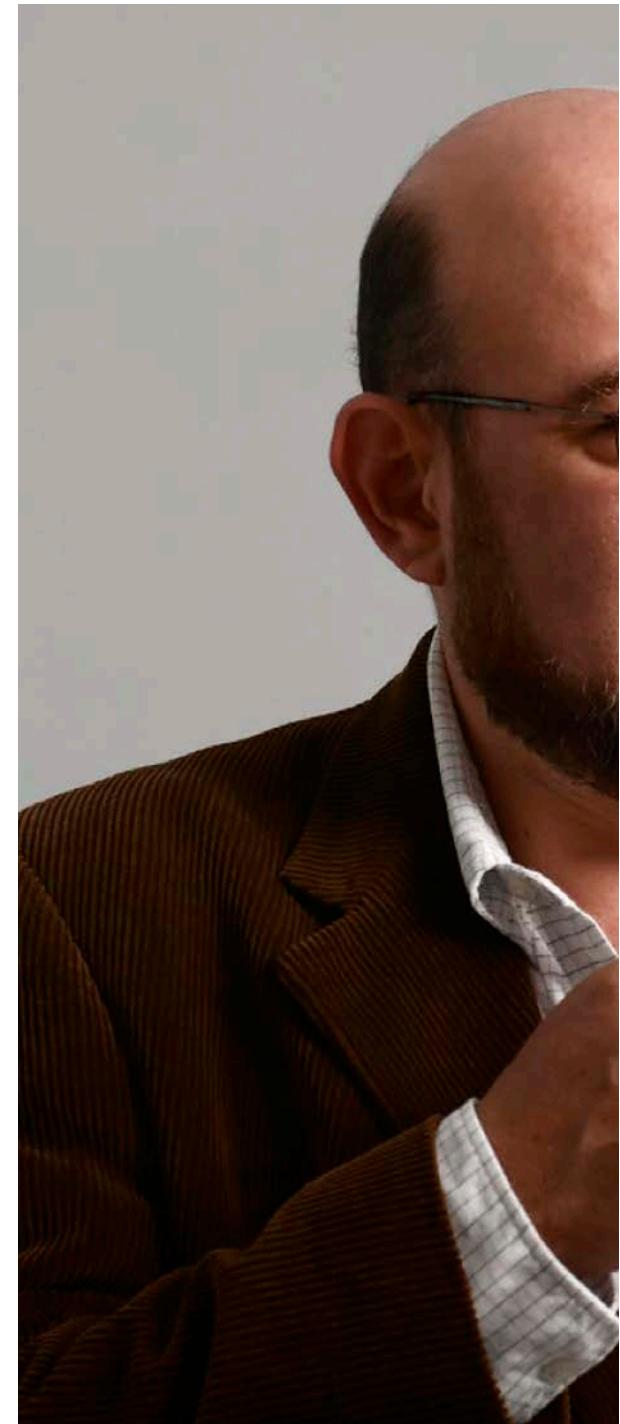
¿La noche es eso?

La violencia puede suceder en cualquier momento, pero la noche siempre es más propicia. La noche me ha llamado la atención quizás porque de niño me mandaban a dormir temprano, me enojaba porque quería vivir la noche y ya cuando la viví me di cuenta que era bastante distinta a lo diurno.

La noche es un ámbito propicio para que los seres humanos sean lo que no se atreven a ser en el día o sean lo que no hacen en el día, cambian, a todos nos sale una nueva personalidad.

¿La violencia ya no sucede sólo de noche?

Ahora estamos más acostumbrados a ver violencia diurna, pero antes la violencia



era nocturna, sigue siendo así, aunque tenemos estas demostraciones de las organizaciones criminales que aparecen en el día. La noche es propicia para lo malo, lo violencia y lo vergonzoso.

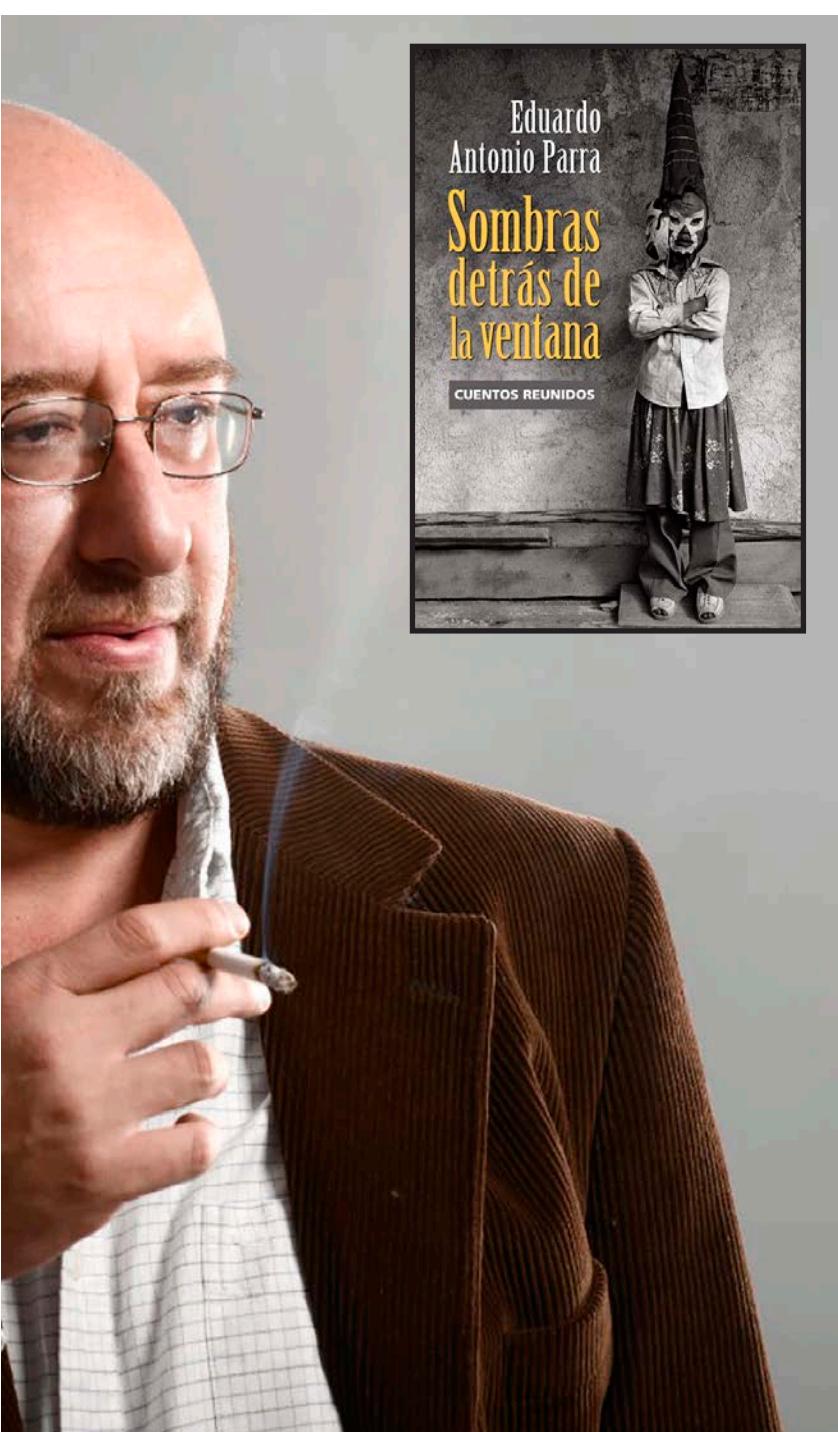
¿Por qué no abandonar el humor?

Sin humor sería demasiada seca la tragedia y probablemente sería insopportable. La ironía da otro tono o chispa que va junto con pegado con una cierta aspiración de esperanza que tienen mis personajes, están inmersos en la tragedia pero tienen ese humor que puede ser negro. La ironía da una distancia de lo que estás contando y da guiños al lector para que sonría de repente.

¿El cuento da la posibilidad de crítica social?

La crítica social y política, la crítica al sistema, no necesita ser reformulada porque al mostrar las cosas como son ya estás criticando porque las cosas no están bien. El cuento, la novela e incluso la poesía se prestan a eso.

La novela te da más oportunidad de



La violencia puede suceder en cualquier momento, pero la noche siempre es más propicia, dice el escritor Eduardo Antonio Parra.

Subastarán "L'ami intime", de René Magritte; se estima que llegaría a 58 millones de euros



La pintura "L'ami intime", de René Magritte.

Christie's subastará la obra "L'ami intime", del pintor belga surrealista René Magritte, el próximo 7 de marzo en Londres, por un precio estimado de entre 30 y 50 millones de libras (entre 35 y 58 millones de euros), según anunció la casa de subastas este lunes.

Un comunicado difundido por la empresa destaca que el cuadro, que se ofrece por primera vez desde 1980, será el plato fuerte de la venta dedicada al Surrealismo y Dadaísmo, que coincidirá con el centenario del Manifesto Surrealista de André Breton (octubre de 1924).

La obra, propiedad de la Colección de (el empresario, periodista y director de orquesta estadounidense, experto en la música de Gustav Mahler) Gilbert Kaplan y su esposa (la diseñadora de interiores sueca) Lena Kaplan, se expuso por última vez en Bruselas en el Musées Royaux des Beaux-Arts en 1998.

El cuadro será exhibido los días 5 y 6 de febrero en Christie's en Los Ángeles (Estados Unidos); en el Centro Rockefeller de Nueva York desde el 9 al 14 de febrero y desde el 21 al 23 en Hong Kong. En Londres, la exposición antes de que se celebre la subasta se llevará a cabo del 1 al 7 de marzo.

Olivier Camu, vicepresidente

"Es extremadamente poético, silencioso y misterioso"

te de Arte Impresionista y Moderno en Christie's, afirma en la nota que es "un honor que la familia Gilbert Kaplan nos confiera esta obra maestra, que ellos han disfrutado desde hace más de 40 años".

"René Magritte, de todos los artistas surrealistas, es el más buscado a nivel internacional. 'L'ami Intime' pertenece a uno de los dos temas más icónicos de Magritte, el otro es el 'Empire des lumières'", apunta.

El experto también indica que la obra a subasta "es una de las más potentes e impresionantes de solo unas cuantas de estas imágenes icónicas que quedan en manos privadas, una gira por la técnica hiperrealista del artista", que solía pintar obras con hombres ataviados con bombines.

Camu tilda el lienzo de "extremadamente poético, silencioso y misterioso, especialmente teniendo en cuenta la identidad desconocida del que posa junto con su título evocador" y apunta que la casa de subastas tiene ganas de conocer "la reacción del mercado ante esta pintura exquisita" • (EFE en Londres)

una crítica directa y con el cuento lo hace de manera sesgada u oblicua. En ambas, el lector se da cuenta que estamos mostrando un universo o un país en el que él vive y conoce los mismos defectos de la sociedad.

¿El cuento es una especie de viaje, tus relatos te han llevado a mundos bajos?

Es una incursión, tiene mucho que ver el viaje de la nostalgia. Sigo ambientando los cuentos en el norte y ya tengo muchos años viviendo en Ciudad de México, sigo recordando muchos barrios, incluso ciertas escenas y situaciones que me pasaron muy joven. Trato de no escribir nada autobiográfico, pero en realidad todo el decorado es autobiográfico. Es un viaje de retorno y un viaje algo desconocido porque cuando te metes a escribir el interior de los personajes ahí si te llevas varias sorpresas, no todo lo controla uno.

¿Cómo miras el apoyo al cuento?

Es poco, muchos escritores jóvenes to-

man el cuento como una especie de entrenamiento para la novela, porque en la novela está el dinero, según ellos. Eso está mal. Hay otra cosa que me sorprende del lector: cuando preguntas por qué no leen, la respuesta es porque no hay tiempo, entonces ¿por qué no leen cuentos? te los puedes echar poco a poco.

Lo dijo Enrique Serna en un ensayo, que un libro de 10 cuentos implica 10 cambios, mientras que la novela no, entonces los cambios dan pereza mental. Quizá ésa es la razón por las que las editoriales le sacan mucho la vuelta. Hay editoriales que cuando un escritor joven les lleva su libro de cuentos, le dicen: nos gustó mucho, pero primero dame una novela.

Los espacios para publicar cuentos se han ido reduciendo mucho en las últimas décadas. Los suplementos si te piden un cuento, te lo piden muy chiquito, las revistas igual, entonces no hay dónde. Te quedan los concursos y tratar de publicarlos, pero las editoriales son bastante renuentes •

sociedad



Destaca formación continua del personal docente: ESCS

MECÁNICA

► Ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Dentro de los diversos logros alcanzados en el 2023 en la Escuela Superior de Ciudad Sahagún (ESCS), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), destaca la formación continua del personal docente, al lograr el ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), pues el 70% de la comunidad

personal administrativo y docente, así como por el rector de la UAH, Octavio Castillo Acosta, quien destacó que al interior de la Autónoma de Hidalgo se promueve e impulsa la formación constante de las y los académicos para que puedan estar al día en su campo, esto permite motivar el desarrollo de sus estudiantes mediante asesorías y tutorías de calidad.

"Los resultados se comparten de manera breve, pero detrás hay

cos a los programas educativos, hasta convertirse en académico, líder del cuerpo académico y ahorra director de la ESCS. Entonces, una felicitación", expresó el rector.

Castillo Acosta alentó a las personas presentes a seguir contribuyendo en la construcción de la historia académica educativa de la UAH, y agregó: "Es un honor dirigirme a ustedes en este

momento importante, en donde reflexionamos sobre el progreso y los logros alcanzados durante este último año. Felicito a todas y a cada una de las personas integrantes de la comunidad por los avances y desafíos a los que se han enfrentado".

Ante este escenario, Rafael Granillo Macías, director de la ESCS, mencionó que en enero del

2000 la Escuela comenzó con una matrícula de 178 estudiantes en Ingeniería Industrial y en Contaduría. Para julio de 2011 se empezó a ofrecer Ingeniería Mecánica, y en julio de 2014 se apertura el bachillerato, por lo que para el 2023 ya se contaba con una matrícula escolar de más de dos mil 200 estudiantes en el nivel medio superior y superior.



EVOLUCIÓN. Hacia enero de 2000, la Escuela comenzó con una matrícula de 178 estudiantes en Ingeniería Industrial y en Contaduría.

científica está reconocida, indicó el director Rafael Granillo Macías, como parte del Informe de Actividades.

En este acto de transparencia, Granillo Macías se encontró acompañado por estudiantes, per-

un gran esfuerzo, mucho trabajo, convicción y compromiso. Quiero resaltar que su director hace algunos años fue integrante de la tercera generación de la Ingeniería Industrial, pudo constatar cómo se asociaban los cuerpos académicos

¡ATENCIÓN!
FRANCISCO I.
MADERO

Próximamente estaremos
en tu municipio.

USE Hidalgo

@HidalgoUse



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

USE

DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIDADES DE SERVICIOS
ESTATALES